



Director: Luis Moreno Fernández

SEMENARIO INDEFINIDO Y DIARIO LOCAL

Creemos que ha llegado el momento de aplicar con todo rigor el peso de la justicia

Escándalo en los impuestos del Ayuntamiento

SE HAN LLEGADO A COBRAR RECIBOS CON UN ¡3.000! POR CIENTO DE EXCESO



EN ESTE NUMERO:

CARTA DE LA EDITORA, *pág. 3*

NO TENGO
CONFIANZA EN
EL ALCALDE
pág. 4



PELIGRO DE
EXPLOSION EN LA
URBANIZACION
TORRE-PARQUE, *pág. 6*



LO QUE TORREJON
HA PERDIDO, *pág. 8*



FUTBOL, *pág. 10*
ATENEIO INFORMA, *pág. 14*

«DOSO caballero es Don Dinero...»
o dijo hace cientos de años nuestro
autor, don Francisco de Quevedo y
Flores, después de tanto tiempo la men-
cionada frase sigue de actualidad y no ha per-
dido un ápice de vigor. Sobre todo para las eco-
nomías débiles y para muchas de nuestras amas
de casa, que se las ven y se las desean para
llegar a final de mes con el dinero justo...

Valga esta introducción en relación con el in-
concebible tema que esta semana nos ocupa.
Sí, queridos lectores, porque quizás algunos de
ustedes han sido víctimas o protagonistas en
ciertos cobros del Ayuntamiento con motivo de
la contribución urbana, los impuestos del alcan-
tarillado y otros varios. Nos causa tristeza y no
poca indignación que personas por falta de in-
formación sobre la cuestión que ahora debatimos,
hayan tenido que pagar al Ayuntamiento
cantidades de pesetas que nos les corresponde
pagar, o que hayan visto incrementarse sus re-
cibos en más de un tres mil por cien. Veamos.
Más por menos, más...

La palabra «escándalo» que hemos utilizado
para titular el presente reportaje puede ser su-
ave o mínima para calificar la actuación de algu-
nos de los casos que a continuación vamos a ex-
poner. En cualquier caso nuestras pruebas (los
propios recibos) creemos son definitivas y con-
cluyentes. Pero pasemos a tratar uno por uno al-
gunos de los insólitos cobros a que hemos he-
cho referencia.

1.º Aquí reproducimos dos recibos que corres-
ponden a una misma finca urbana, aunque figu-
ran dos direcciones. Pero aún en el caso de que
se tratase de dos viviendas independientes us-
tedes verán que en uno la cantidad que figura
son 349 pesetas, mientras en otra es de ¡4.200!...

2.º En este caso hemos preferido ocultar el
nombre del propietario y su dirección por defe-
rencia al mismo, pero nosotros mantenemos en
nuestra redacción todos los datos exactos por
si llega el caso de alguna duda.

Nuestros lectores pueden comprobar que la
cifra de la base imponible es de 4.091 pesetas.
¿ues bien, hace unos días los concejales don
Antonio de Mesa y don Pedro Sanz (del llamado
grupo «contestatario») preguntaron al interven-

tor del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, don
José García García, cuál era el tanto por ciento
que se tiene que cobrar al propietario sobre la
base imponible para el alcantarillado. Este es el
tres por ciento, y según nuestras informaciones,
en Madrid capital se cobra el 2,5 por 100 sobre
la base imponible de la contribución urbana.

Hechas estas aclaraciones pasemos a estudiar
más a fondo el recibo. Hemos calculado el tres
por ciento de 4.091, que es la base imponible y
nos salen 122 pesetas. Pero en lugar de 122, se
cobran ¡4.200!, o sea, una cifra que supone más
del tres mil por cien de exceso. Pero continúe-
mos con otras «equivocaciones»...

3.º Aquí sí que el despiste y las «ganás de
no saber multiplicar y dividir» llegan al colmo.
Observen que son dos cobros correspondientes
a sendos recibos de la contribución urbana, años:
1974 y 1975. La base imponible permanece in-
variable en ambos periodos en 7.321 pesetas.
Pero he aquí que de nuevo se nos ha olvidado
la tabla de multiplicar y dividir y, mientras el
impuesto por el alcantarillado ascienda en 1974
a 2.400 pesetas, en el presente año figuran de
nuevo las 4.200 pesetas... Un numerito que a es-
te paso se va a convertir en la prueba más
palpable y vergonzosa de algunos errores que
muy poco tienen que ver con los fallos huma-
nos. ¿Verdad, señor interventor?...

Podíamos comentar por otra parte, ¿por qué
en un año se cobran 2.400 pesetas por «entrada
de vehículos» (?), y al año siguiente, sin embar-
go, deja de existir este impuesto? O, ¿por qué
de un año para otro el desagüe de canalones
sube de 600 a 900 pesetas? Pero, continuemos,
echándole hilo a la cometa, que todavía no se
acaba...

4.º Otra vez nos encontramos con el caso de
dos recibos para una misma finca urbana. Y de
nuevo, al igual que si nos dedicásemos a pasar
recibos a todos los componentes de una familia
por muy numerosa que sea, nos quedaríamos
atónitos por las discriminación en los precios.
En donde dije 420 pesetas en concepto de al-
cantarillado, ahora digo 243, y lo mismo sucede
con el desagüe de canalones, 1.200 pesetas, pa-
ra uno, y 500 para otro.

Una derrota más que sumar a la
marcha del Torrejón

2-0, el Zamora impuso su ley

(amplia información y crónica del partido en las págs. 10 y 11)

"No tengo confianza en el alcalde", dijo el concejal

señor de Mesa

En el último Pleno de nuestra Corporación, celebrado el pasado día 14, el señor De Mesa dijo una frase que podemos decir, resume y contiene la crisis actual existente en el Ayuntamiento de nuestra villa... «No tengo confianza en el alcalde.» Creemos que es fiel reflejo de que los problemas planteados en el Ayuntamiento no son ni mucho menos pasajeros, sino que los enfrentamientos y las discordias entre los distintos miembros de la Corporación se agudizan cada vez más.

El comienzo del Pleno no pudo ser más bochoso, los nervios de los allí presentes parecían tensos.

El Pleno continuó con la aprobación del acta anterior con algunas puntualizaciones.

Uno de los puntos tratados por el Pleno, era la aceptación de un solar que cedía una empresa constructora a cambio del aumento en los volúmenes de edificación. El resultado de la votación, fue de ocho votos —contestarios— contra siete a favor de la admisión del solar.

Sin embargo, el alcalde de nuestra villa provocó un empate con su voto afirmativo y el empate se resolvió con el voto decisivo del presidente de la Corporación.

El siguiente punto que entró en debate, fue la construcción de una Casa de Juventud y Cultural por valor de 35 millones de pesetas. El señor Sanz preguntó si el proyecto se iba a llevar a cabo o quedaría muerto como había pasado con otros asuntos. El señor alcalde dijo que no habría retrasos injustificados.

Se aprobó de manera provisional, la cuenta general del Ayuntamiento, que arrojó un superávit de casi 39 millones de pesetas con respecto al 31 de diciembre del 1974.

Falta de documentación

Un problema que se repite en todos los Plenos, volvió a surgir también en éste. Varios puntos que se debían tratar, no pudieron ser aprobados por falta de documentación. Los puntos que quedaron sin aprobar fueron los siguientes:

— Un expediente de modificación de crédito, por faltar el informe de la Comisión de Hacienda.

— Una solicitud de un particular para que su finca se incluyera en el Plan Parcial de la Zarzuela —una zona de nuestro pueblo—, no pudo aprobarse, porque según dijo uno de los concejales, había que tener primero la opinión de los vecinos de la Zarzuela, ya que esta inclusión significaría una modificación del Plan.

— Tampoco pudo ser aprobado el permiso para la construcción de un hospital en Torrejón, que admitiría enfermos privados y de la Seguridad Social, aunque ante este proyecto los concejales se mostraron interesados.

Además de los tres puntos anteriores, tampoco pudo aprobarse una revisión de precios solicitada por la empresa encargada del servicio de limpiezas, hasta que se hiciera un estudio económico más detallado. El que presentó el interventor no convenció a varios concejales.

La prensa con dificultades para entrar en los Plenos

Pero, no acabarían ahí nuestras sorpresas. Al terminar el Pleno, encontramos a un compañero del diario «Pueblo» que no había podido pasar a cumplir su labor informativa, por haber llegado más tarde de las ocho, a pesar de que dio toda suerte de explicaciones.

Esto último a nosotros nos parece de vital importancia, sobre todo por nuestra calidad de informadores.

Lamentamos, sinceramente, que nuestro colega Manuel E. Marlasca tenga que decir en «Pueblo»: «En Torrejón la prensa no tiene un trato preferencial, sino muy al contrario.»

Anteriormente a este desagradable suceso, nosotros ya hablamos en las páginas de nuestro semanario sobre la responsabilidad de aquellas personas que entorpecen, dificultan e incluso llegan a impedir que la prensa cumpla con su deber, es decir, que informe.

Esperamos que este suceso no vuelva a repetirse. Y el Ayuntamiento facilite la labor de todos los informadores, sin discriminación.

No entendemos cómo a las ocho en punto se cierran las puertas del Ayuntamiento, y que a los Plenos ya no pueda entrar nadie. Condenamos la actitud de todas aquellas personas que piensan que, si los problemas no se conocen y por lo tanto tampoco se puede informar de ellos, dejan de algún modo de existir. Lo verdaderamente razonable es conocer todos los problemas, ser conscientes de que tienen solución, y comenzar a trabajar para conseguir un pueblo en el que todos los vecinos estén a gusto, y en el que a los periodistas se les pueda informar de todo sin miedo a dar «la cara», y sin temor a que se conozcan las cosas desagradables.

Donde no hay nada que ocultar, nadie impide que se haga una investigación a fondo. Y como hemos dicho anteriormente, los problemas se solucionan cuando se conocen y se les aplica la terapéutica adecuada.



Cartas a



Nos escribe

D. Rafael Onieva,
promotor de
Procoinsa



Rafael Onieva Arca
Euzkadi, 92
Madrid-3

Madrid, 16 de Octubre de 1975

D. Luis Moreno Fernández
Director del Semanario Despunte
c/ Hospital nº 2, 2ª C
Torrejón de Ardoz (Madrid).-

Muy Sr. mio:

Cuando hace poco más de dos meses tuve noticias de que en Torrejón se creaba un semanario, debía de haber tenido la obligación de, como editor que soy de la revista Madrid Industrial, haberle puesto unas líneas para darle mi enhorabuena, al mismo tiempo que desearle el mejor porvenir para su revista.

No lo hice en su momento oportuno y fué, como manifesté en el último número de su semanario Despunte, porque de un tiempo a esta parte observaba tales confusiones y desorganización, problemas y luchas en ese querido pueblo, que hasta llegué a pensar que su semanario complicaría aún más los problemas existentes.

Hoy, habiendo estudiado a fondo cual va a ser su línea y el espíritu de su revista, no puedo menos que felicitarle —muy sinceramente, y tengo la esperanza de que su periódico —pueda ser precisamente el calmante de muchos de estos problemas.

Tengo el presentimiento y casi la seguridad de que muchas veces mi empresa Procoinsa, así como yo personalmente, será atacada en sus páginas, pero este presentimiento y seguridad es porque, como es lógico, no todo se hace bien y todos cometemos errores. Lo que hace falta es saber corregirlos y puede tener la seguridad de que será bien recibida por nosotros cualquier sugerencia, cualquier consejo y cualquier crítica constructiva para el mejor desarrollo de Torrejón.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

ROA/at.



HITMOBEL

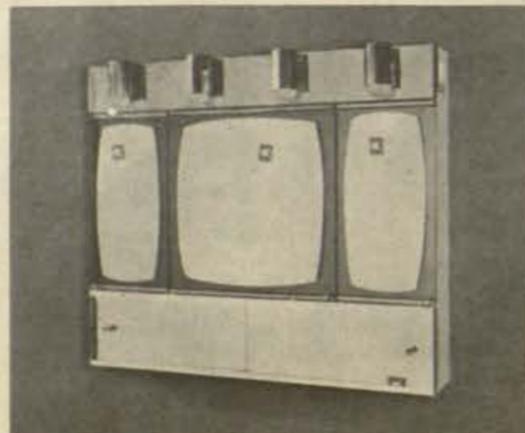
MOBILIARIO DE OFICINA

FABRICACION PROPIA

Oficinas y Exposición:
Montera, 24, 2.º, 5
MADRID
Teléf. 222 91 67 - Ext. 21

Fábrica:
Calle Olmo, nave 13
Polígono Ardoz
TORREJON DE ARDOZ

EMAGUX
/S.A.



POLIGONO INDUSTRIAL PROCOINSA

TORREJON DE ARDOZ MADRID

Teléfono 675 22 50 - 54 - 58

RAFAEL ONIEVA Y TORREJON

ES evidente que Torrejón de Ardoz no ha llevado un paralelismo en su desarrollo industrial, cultural y hasta urbanístico, dentro de su desmesurado crecimiento. Posiblemente si todas las cosas se hubiesen llevado estrictamente en orden prefijado, quizás aun estarían las vacas saliendo a beber agua al pilón, y nosotros, los torrejoneros, seguiríamos llenándonos de barro hasta las rodillas.

Recordando todo esto volvemos a la realidad, y vemos un Torrejón completamente distinto: grande, destartado, con muchos problemas, pero lleno de vida, lleno de gentes... Gentes que en su exodo vieron en Torrejón el lugar, sino ideal, sí al más apropiado por una razón fundamental: el trabajo.

Algunos hombres han contribuido decisivamente, para bien o para mal (allá el juicio de cada cual), en este desarrollo. Nada más lejos de nuestro ánimo está el célebre refrán: «Al que buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.» Y nos viene ello a cuento porque queremos hablar de la labor de una persona (don Rafael Onieva) con matices muy peculiares.

REALIZACIONES «sui generis»

Reproducimos una frase que recogimos en el pasado número 10 de **DESPUNTE**: «Torrejón me lo ha dado todo a mí, y yo le he dado buena parte de mis esfuerzos.» Ello nos ha hecho revisar nuestros modestos archivos para informar a nuestros lectores.

De una manera lo más objetiva posible (aunque las suspicacias lo harán imposible) vamos a ofrecer las realizaciones llevadas a cabo por el señor Onieva, en pro del desarrollo de Torrejón, y ajenas a sus polígonos industriales, aunque respecto a ellos nos ha manifestado:

—Reconozco que la construcción de estos polígonos se ha llevado a cabo de una forma un poco «sui generis». Se han subido y bajado calles sobre lo previsto inicialmente. En los primeros años de mi labor en Torrejón, no se llevaba a rajatabla las calles con las anchuras que en la actualidad se hacen, así como los correspondientes retranqueos de naves industriales. Pe-



ro creo que siempre ha habido, a pesar de todo, una lógica.

Pero vayamos directos al grano en lo que a las realizaciones del señor Onieva al frente de Procoinsa se refieren. Entre ellas y con carácter evidentemente municipal hay que destacar la construcción del puente sobre la línea férrea, con un costo aproximado de unos veinte millones de pesetas. De este importe según nos manifestó el promotor, recibió el 20 por 100 como aportación de diferentes industrias, y dos millones trescientas mil pesetas de subvención de la RENFE. Esta cantidad parece ser que se encuentra retenida sin una razón aparente por el Ayuntamiento desde hace aproximadamente tres años. Dato curioso: cuando en el verano de 1973

se inauguró por el gobernador de Madrid el citado puente, el señor Onieva no fue invitado y se enteró a través de los periódicos del acto.

Otra gran realización para Torrejón es la restauración de la «Casa Grande». Muy posiblemente si el señor Onieva no hubiera tomado cartas en el asunto (aunque la empresa le está dando más de un quebradero de cabeza) la «Casa Grande» hubiera desaparecido como ya pasó con la «Casa de la Torre». Sin embargo, topamos de nuevo con las contradicciones de nuestro Ayuntamiento. Tras de tener todos los permisos reglamentarios (Dirección Gene-

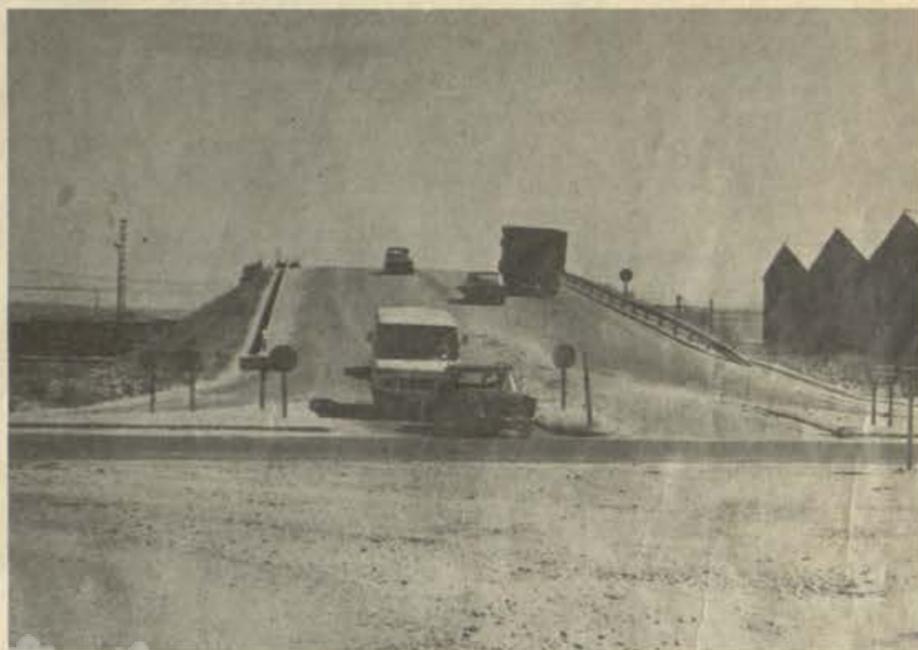


ral de Seguridad, de Sanidad, de Información y Turismo, etc.) se ha pretendido clausurar la «Casa Grande» por carecer de una licencia de apertura que está solicitada desde hace ocho meses y pagados sus derechos.

En este pueblo, en el que tan poca importancia parece darse a la Cultura, un museo de Iconos es algo digno de tener en cuenta. Rafael Onieva ha aportado para este fin, tal vez, la colección más importante de Europa occidental.

Sigamos de una forma más resumida a exponer otras realizaciones. En agosto de 1971 la Guardia Civil de Torrejón se quedó sin Casa-Cuartel por el hundimiento de la «Casa Grande». Procoinsa cedió varias viviendas a estrenar y un local comercial para Cuartel. Según nos ha manifestado el señor Onieva: «Desde entonces no se ha cobrado nada.» En su momento, el señor alcalde dijo que la instalación sería provisional por seis meses. Desde entonces han transcurrido cuatro años.

Por otra parte, hace tres años Procoi-



sa llevó a cabo las obras de aceras y asfaltado de la calle Madrid, sin la colaboración del Ayuntamiento. En este orden de cosas, las obras de ensanche y asfaltado de la avenida de Loreto las hizo Procoinsa por encargo del Ayuntamiento con un presupuesto aproximado de un millón de pesetas. Parece ser que el Ayuntamiento no le ha pagado una «gorda» al promotor.

Desde que Procoinsa se asentó en Torrejón, ha colaborado en las Fiestas patronales. A este respecto el señor Onieva nos ha aclarado que la información aparecida en el último número de **DESPUNTE** no era del todo correcta, pues el se ha gastado cuatro millones de pesetas en los festejos de los últimos tres años, y no en uno solamente como figura en nuestra pasada edición.

En el mes de septiembre de 1970, al encontrarse en muy mal estado el adoquinado de la carretera antigua a Barcelona,



Procoinsa hizo a su cargo el asfaltado que actualmente existe con una longitud de más de un kilómetro. En el mes de octubre de 1972, se realizaron desinteresadamente el alumbrado de la entrada de Torrejón, desde la autopista a la Carretera antigua, conocida vulgarmente como «carretera de Ajalvir». Independiente de otros colectores, Procoinsa ha construido uno que arranca de la autopista y baja toda la avenida de Loreto, cruzando la carretera y la vía, y siguiendo el camino del Río. A este colector van a parar las aguas de La Veredilla, pero también vierten buena parte de las del pueblo.

Por último, existe una información que sorprenderá a no pocos aficionados al fútbol y seguidores del Torrejón. El señor Onieva por medio de su empresa Procoinsa, ha cedido gratuitamente todas las estructuras y placas de hormigón para el campo municipal de deportes San Isidro. Además, ha aportado en efectivo en los últimos años más de cuatro millones y medio de pesetas, aparte de haber comprado el local social para regalárselo a la Agrupación Deportiva. También hay otras colaboraciones de don Rafael Onieva a los padres de familia cediéndoles su chalé en la sierra y otras ayudas.

En el otro lado de la balanza sabemos que efectivamente Torrejón de Ardoz se lo ha dado todo al señor Onieva: prosperidad económica, renombre como promotor... Todo. Pensamos que él no lo olvidará nunca.

R. Gallego y E. Gómez

CRISTALERIAS TORREJON

David Niñez Requeiro

ACRISTALAMIENTO DE OBRAS E
INSTALACIONES COMERCIALES

TIENDA: Zaragoza, 21 - Tel. 675 11 82

ALMACEN: Cardoso, 8 - Tel. 675 33 17

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

FABRICA DE GOMAS

Sánchez Hermanos, S. A.

Fabricación de moldeados
en general, tanto en cau-
chos naturales como en to-
do tipo de sintéticos. Perfi-
les, Planchas etc.



C/. de Alcalá, n.º 3 - Tel 675 02 55
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



¿Qué se oculta detrás de ello?

Sobre el expediente al concejal D. José del Campo

¿Por qué se han justificado otras faltas a plenos sin un motivo tan importante como la grave enfermedad de la pequeña María Elena del Campo?

CUANDO estas líneas vean la luz pública ya se habrá celebrado (suponemos) el Pleno extraordinario en primera convocatoria solicitado por los concejales «contestatarios» y en el cual se incluía, por mediación del señor alcalde, un punto que textualmente dice: «3.—Declaración de hallarse incurso en la causa 2.ª del artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales, del concejal don José del Campo Castro». Es decir, la posibilidad de cese en nuestra actual Corporación Municipal del citado concejal, que, como ya dijimos en el número anterior de DESPUNTE, obtuvo el mayor número de votos en las elecciones por el Tercio Familiar.

Tenemos conocimiento de la grave enfermedad e intervención quirúrgica a la que tuvo que ser sometida María Elena del Campo Goñi, hija del citado concejal, en el pasado mes de junio. La pequeña, que entonces contaba tres años de edad, sufría un mal funcionamiento en su aparato renal, que se agudizó desde el mes de febrero de este año. La operación fue necesaria para evitar fatales consecuencias, según certificaron los doctores Medina Rueda, Kropp y Martínez Piñeiro.

AUSENCIAS EN LOS PLENOS

Como ya hemos dicho, el señor Del Campo desde el mes de febrero del presente año hasta el mes de julio estuvo ciertamente preocupado (como todo padre lo estaría) por el estado de salud de su hija, realizando continuas visitas a médicos, analistas, radiólogos, etc., ya que la enfermedad de María Elena, al ser de nacimiento, presen-

taba complicaciones y circunstancias muy especiales.

En algunos de los plenos que se celebraron en el período de febrero a julio no estuvo presente el señor Del Campo por los motivos antes aducidos, justificando sus faltas de asistencia. En el mes de agosto justificó otra ausencia verbalmente al señor alcalde.

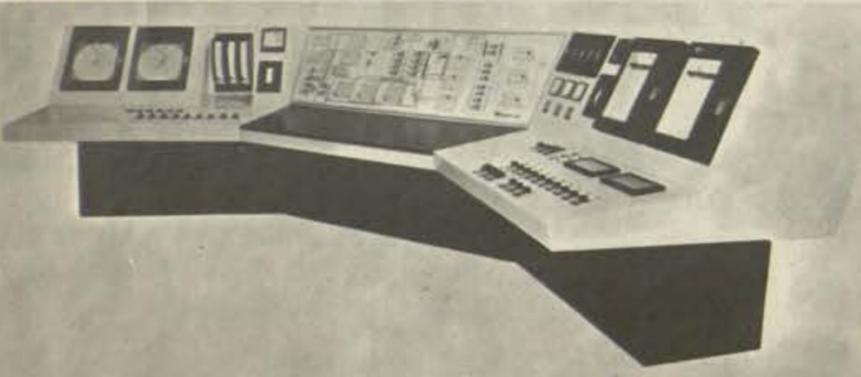
Según parece, ninguna de las justificaciones a las que hemos hecho referencia han sido consideradas por el señor alcalde, incluso algunas entregadas en mano a la máxima autoridad municipal por otros miembros de la Corporación.

Nuestra sorpresa no puede ser mayor cuando a otro miembro de la Corporación que estuvo fuera de nuestra villa de vacaciones, se le ha justificado alguna de sus ausencias. Ejemplo: tenemos el caso del señor don Julián Puchol, que estuvo desde el mes de julio hasta septiembre en una zona del litoral mediterráneo. Al Pleno celebrado con fecha 29 de julio no asistió dicho concejal, sin ser justificada su asistencia. Ahora bien, ¿por qué sí se le justificó en el Pleno del 18 de agosto, al que tampoco asistió?, y en cambio a otros concejales que también se hallaban en parecidas circunstancias y habían justificado por escrito su ausencia no les fue considerada la misma? Misterio, misterio...

¿O es que unas vacaciones son motivo de mayor justificación que la grave enfermedad de una niña? ¿Nos puede contestar alguien a esta pregunta? En cualquier caso, como este suceso traerá cola, prometemos a nuestros lectores que en próximas ediciones ampliaremos más detalles e informaciones al respecto.



**CUADROS, PUPITRES Y ARMARIOS METALICOS
CARPINTERIA METALICA Y CERRAJERIA**



TALLERES MECANICOS ORESGA S. A.

TALLERES:

Poligono Industrial Procolinsa
C/ de la Cañada, s/n. Tel. 675 27 38
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

Paseo de los Dolores, 1 - Martín Machío, 2
Tel 415 08 10 (MADRID-2)

1

Los mandos del depósito al alc...

Peligro de ex...

HACE un año y doce días. Sí, un año y doce días desde que la carta de Propano Industrial, S. A., fue recibida por el administrador de Torre Parque, en contestación a la enviada a dicha empresa por los vecinos que habitan en la mencionada urbanización. Se pedía simplemente seguridad. Seguridad en las instalaciones de propiedad de Propano, S. A., que aún no ha llegado.

El caso es el siguiente: Propano, S. A.,



Si, eso que ven ustedes y que los niños utilizan para agarrarse es una tubería de gas. Dudamos que dure mucho...

efectuó una excavación en terrenos donde Torre Parque había construido viviendas. Esa excavación comprendía tres compartimientos con el fin de instalar tres depósitos de propano, de los cuales se abastecerían todos los vecinos que habitasen las mencionadas viviendas en todos sus servicios, calefacción, agua caliente, cocina, etc. El único compartimiento usado fue el central, quedando los otros dos laterales vacíos y sin tapar, con el consiguiente peligro para transeúntes, niños y mayores, ya que se encuentran situa-

Los vecinos llevan un año esperando que pongan vallas metálicas para su protección

dos en una zona de paso, al alcance de cualquiera.

Pero eso no es todo. Los mandos del único depósito instalado están tan accesibles al manejo que da miedo. Cualquiera puede accionar, o por lo menos intentarlo, las llaves de mando. El riesgo es evidente. Los niños, con su típica curiosidad infantil, pueden llegar a producir serios incidentes, escapes de gas, incendios o, ¿por qué no?, explosiones.

Aparte de todo esto, algunas de las tuberías que conducen el gas a los bloques están «al aire», pero no de la manera lógica que las tuberías conductoras de gas deben estar, sino que están sin adosar a ninguna pared que les sirva de resguardo.

Si los mandos del depósito están al al-


Pedro José Cuevas Peláez
ADMINISTRADOR DE FINCAS
COLABORADOR SIN SUJETO

ALCALDIA DE
TEL. 47510
MADRID-17

Madrid, 9 de Septiembre de 1974

Propano S.A.
Cristóbal Bordiá, 13
MADRID, 3

Muy Sres. míos:

Como administrador de las Comunidades de Propietarios de las fincas 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 bis, 15, 16 y 20 de la calle de Londres; fincas 1, 3 y 5 de Camino de la Soledad; 12, 14 y 16 de Virgen de Loreto y Roma 1, todas ellas de Torrejon de Ardoz, me dirijo a Vds. en nombre y representación de todos los propietarios de las mismas comunicándoles que para el montaje de los depósitos de Propano fue efectuada una gran excavación dividida en tres compartimientos, los dos laterales adosados y el del centro ocupado por el depósito que, de momento, nos da servicio.

Esta excavación está sin protección de ninguna clase, incluso el acceso a los mandos del depósito que se encuentra lleno de gas pudiendo en cualquier momento accionarlos cualquier niño e incluso caerse en los espacios vacíos, con el consiguiente riesgo, posiblemente de explosión e incendio que ello supone.

Por lo que antecede es por lo que les comunicamos que en un plazo perentorio deben proveer Vds. esta instalación de la debida protección adoptando las medidas de seguridad que ostimen pertinentes, quedando bien claro que desde este momento no nos responsabilizamos de ningún accidente que pueda ocurrir.

En espera de sus gratas noticias aprovecho esta ocasión para saludarles atentamente.

Pedro J. Cuevas

CONCUERDA con su original al que me remito. Doy Fe. ---
SIGNADO.-FERNANDO MARCO.-Rubricado.-Está estampado el sellode notaría. ---

Exposición en la urbanización Torre-Parque

cance de todo el mundo, mucho más lo está esta tubería. Incluso está situada en un lugar donde los niños juegan. Los golpes en la misma son palpables. La pintura está descascarillada y los abollones surgen sin que nadie pueda evitarlo. Dudamos que la tubería dure mucho ante el «ataque» lógico de los niños, que ven en ella algo extraño pero «muy bien colocado» para agarrarse, subirse o darle golpes.

Según comentarios de los vecinos, esta tubería, en un principio, iba dentro de un local comercial. No sabemos las razones por las que el local no ha terminado como tal, quedando en tan peligrosa y lamentable situación la tubería. Sea como fuere, el peligro existe y hay que tratar de evitarlo.



CARTA A PROPANO

Para ello todos los vecinos se pusieron de acuerdo y por medio de su administra-

Los fosos laterales al depósito son verdaderos focos de infección y nidos de ratas

dor, como representante de la comunidad, enviaron una carta a Propano, S. A., mediante notario, para canalizar el asunto por vías legales. En ella, y como puede comprobarse, ya que se reproduce íntegra, exponían a los «señores del gas» todos los problemas que antes hemos comentado, dando un plazo para que se tomara una solución rápida y eficaz, dado el riesgo existente, y para la debida protección de la instalación, eximiéndose de cualquier responsabilidad o accidente que pudiera ocurrir a partir de ese momento.

La contestación de Propano, S. A., como pueden comprobar, no se hizo esperar demasiado. En ella y «muy humanamente» se hacían cargo del problema planteado. Comunicaban que habían solicitado unos presupuestos para cercar metálicamente los fosos y proteger de esta manera sus «legítimas propiedades». No sabemos si los presupuestos se llegaron a realizar o si se habrán perdido. Lo cierto es que el depósito y los fosos siguen sin protección.

Aludían en su carta que estaban en posesión de todas las autorizaciones legales

habidas y por haber, y que oficial y legalmente no estaban obligados a cercar la zona de depósitos enterrados, pero ¿y los fosos abiertos sin ningún depósito enterrado?

Hacían referencia a ellos diciendo que estaban pendientes de meter sendos depósitos y que por varias razones de índole económica y comercial, que no venían al caso explicar, y que, ¡cómo no!, son muy dignos de tener en cuenta, no lo habían hecho.

Pero, por esas razones económicas y comerciales muy dignas de tener en cuenta, habían estado sin tapar un año los fosos, pudiendo seguir de la misma forma veinte años más. ¡Vaya usted a saber! Consideramos que no es una razón que justifique demasiado la despreocupación que supone mantener durante un año sin atención el problema.

Por otra parte, y hablando de responsabilidades, ¡qué curiosos!, aconsejaban a los padres que educasen (?) cívicamente a sus hijos y los vigilasen o si no que los enviaran a jugar a otro sitio. Nos imaginamos, ¿por qué no?, que todos los niños que habitan los bloques están bien educados cívicamente y vigilados lo suficiente, ya que hasta ahora no ha ocurrido ningún accidente y esto prueba el civismo y la educación de todos los vecinos, hijos y padres.

O quizá la didáctica moderna tiene una parte que trata de cómo evitar accidentes en sitio donde hay instalaciones peligrosas y poco protegidas y por eso los niños se han portado tan bien.

FOCOS DE INFECCION

En fin, de cualquier manera, aunque nadie pase ni juegue alrededor, el peligro exis-

te objetivamente. Esos fosos, por otra parte, son focos de infección. Cuando llueve, y aunque los fosos han sido tapados por tabloncillos de obra como un favor especial a los vecinos por parte de la constructora, la lluvia entra y se llenan de agua, que permanece estancada por tiempo indefinido, teniendo unas visitantes de todos conocidos en Torrejón por su abundancia: las ratas.

Los tabloncillos son poco seguros, se mueven y cualquiera puede caer. Puede ser que los vecinos pidan mucho, y que los problemas no sean tan graves. O también puede que sean ideas de esas «raras» que de vez en cuando salen a relucir o se inventan, ¡quién sabe! Eso sí, todos los vecinos están contentos con el suministro del gas. ¡Por lo menos ya tienen algo!

R. GALLEGO
(Fotos: Puerta)



PROPANO INDUSTRIAL S.A.
GASES LICUADOS DEL PETROLEO

CRISTOBAL BORDIU, 13 - MADRID-3
TELEFOS: 2541658 - 2344734

TELEGRAMAS: PROPANOSA

CERTIFICADA

División: Dirección

NiRef: JJP/mr.-

SiRef: -

Fecha: 9.10.74



Muy Sr. nuestro:

Acusamos recibo de su atta. de fecha 9,9 ppto. por conducto notarial del Sr. Marco Saró de esta capital, que mereció nuestra mejor atención.

En relación con el contenido de la misma, y debidamente impuestos del problema humano que puede representar los incidentes que nos anuncia, con extrema celeridad, hemos solicitado unos presupuestos de cercados metálicos, a fin de soslayar el peligro, y proteger n/legítimas propiedades.

Comentando un poco los términos de su atta. precitada, nos indica Ud. que "... en un plazo perentorio DEBEMOS proveer esta instalación de la DEBIDA protección".

Resaltamos a Ud. en representación de las Comunidades de propietarios que ostentan, n/clientes y abonados de gas, que obran en n/poder como es preceptivo las pertinentes autorizaciones Oficiales de funcionamiento en el estado actual que se encuentran, y es obvio que no tendrían gas en Torre Parque II Fase, de faltar la DEBIDA protección. La Ley y normas Oficiales vigentes en este tipo de instalaciones, con depósitos enterrados, NO obligan a cercar la zona de depósitos.

El problema humano que Ud. con buen criterio apunta al principio de su escrito, que dentro de lo que podríamos llamar "Código de Buena Práctica", y digno de darse, admitirse y corregirse, pues es de recta razón, aunque - no por Ley.

En cuanto, a su no responsabilidad de cualquier accidente que pueda ocurrir no basta con eximirse de él, sino demostrar su no comparecencia en el lugar de los siniestros. Todos tenemos una tácita responsabilidad, como personas y ciudadanos, y los padres de vigilar y educar cívicamente a nuestros hijos miembros de la comunidad.

prochind

.../...

DELEGACIONES: STA. CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ASESORIA - PROYECTOS - MONTAJES - PLANTAS DE ALMACENAMIENTO DE LOS G.P. - BARRIDUCTOS - REDES DE DISTRIBUCION Y MATERIALES
ACCESORIOS - EQUIPOS VAPORIZADORES, BOMBAS Y COMPRESORES DE TRANSVASE - MECANISMOS AIRE-GAS - REVISION Y MANTENIMIENTO

PROPANO INDUSTRIAL S. A.

Hoja n.º 2

Los otros dos huecos de fosa, pendientes de meter sendos depósitos almacenadores de gas propano, lo están pendientes, por variadas razones de índole económica, comercial y hasta de política metalúrgica nacional, complejas de exponer por escrito y que estimamos no vienen al caso.

No dude Ud. que su sugerencia se verá atendida, por sentir que moralmente lleve razón, y a la mayor brevedad posible. Esto sí, una vez protegido, haremos responsables de los desperfectos, a la Comunidad de vecinos, a fin de que envíen a sus hijos a jugar a otros alrededores.

Eludimos el compromiso de contestarle por idéntica vía notarial, por considerar que no procede revestir este acto de tanta burocracia, dado el tema.

A los efectos oportunos.

Con sumo agrado, le saludamos muy atte.,

PROPANO INDUSTRIAL S.A.

Dirección: Gerencia

P. P.

[Handwritten signature]



Jugueteria

Cabuma

Drogueria

○ Toda clase de artículos de regalo y Perfumería

Allendesalazar, 1

Teléfono. 675 26 67

TORREJON DE ARDOZ

SUMINISTROS INDUSTRIALES



HERRAMIENTAS ESPECIALÉS DE CORTE
ELEMENTOS DE MATRICERIA

HOSPITAL, 9
TELEFONO 675 25 98 - 9
TORREJON DE ARDOZ



SKF-MALCUS AB



GRANDES SALONES
Y TERRAZAS

TODOS LOS SABADOS
CENAS CON TABLAO FLAMENCO

EL CASERON

C/. Hierro, esq. a Caucho
Polígono Industrial Tel. 675 17 36
TORREJON DE ARDOZ - MADRID

NASOC, S. A.

MOBILIARIO INDUSTRIAL
PARA EL GREMIO HOSTELERO

CAMARAS,
VITRINAS,
EXPOSITORES,
"SELF-SERVICE"
E INSTALACIONES
COMPLETAS
PARA BARES,
RESTAURANTES.

La Plata, n.º 15

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

con la garantía de

TALLERES ROPER, S. L.

Fábricas en:

Carretera Santander-Bilbao, Km. 6
Avda. La Cerrada
Apartado 41 -
MALIAÑO (Santander)

Calle del Sauce, 31-33 Teléfono 675 15 96
Polígono II de Ardoz, S. A. -
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



Por una "mezquina y lable"
Doctor D. Francisco Chavarría
LO QUE TR

EL suceso que nos toca relatar ahora es sencillamente lamentable. No quisiéramos buscar adjetivos más explícitos y contundentes para calificarlo. Sin embargo, rogamos encarecidamente a nuestros lectores que lean con detenimiento los documentos que reproducimos junto a estas líneas.

UN OFRECIMIENTO DESINTERESADO

El doctor Francisco Chavarría reside en nuestra localidad desde hace aproximadamente veinte años. A pesar de sus importantes cargos y de que su vida profesional transcurre en buena parte en Madrid, sigue viviendo aquí, y lo que es más importante, preocupándose de lleno por el desarrollo de Torrejón. Es el inspector general técnico de la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, y asimismo vicepresidente de la Sociedad Internacional para el estudio de las enfermedades de la civilización y del medio ambiente, cuya sede ante la Comunidad Económica Europea se encuentra en Luxemburgo.

Don Francisco Chavarría hace aproximadamente año y medio, o quizá más, ofreció al Ayuntamiento la posibilidad de asentamiento en nuestra villa de un centro de carácter social asistencial promovido por la Asociación Española contra el Cáncer, con atención preferencial a las investigaciones de esta enfermedad que tanto preocupa al mundo.

No recibió contestaciones definitivas en ningún sentido. En este orden de cosas, el concejal Pedro Sanz (del llamado grupo «contestatario»), enterado del asunto, por



Reproducimos sobre estas líneas el documento que dirigió el Ayuntamiento de Alcalá de Henares al doctor Chavarría tras la concesión de los terrenos. Sobran comentarios.



Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid)

DON JOAQUIN VALLE BENITEZ, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

CERTIFICO: Que en la Sesión Plenaria Ordinaria correspondiente al Veintitres de Septiembre, y respecto al nº 8, del Orden del Día fué adoptado el siguiente acuerdo que transcribimos literalmente, y con la reserva dispuesta en el Art. 321 del Reglamento de Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales:

« Dase lectura a la Moción-Propuesta de la Comisión informativa de Sanidad, la cual es relativa al expediente seguido en este Ayuntamiento al objeto de colaborar con la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, al pretender dicha Asociación, la fundación en la Región Centro de Alcalá de Henares, de un servicio de Investigaciones Cancerológicas, con atención preferencial a la investigación de una parte y sin desentenderse en absoluto de las tareas asistenciales.

La Comisión Informativa de Sanidad había promovido en la sesión Plenaria ordinaria correspondiente al día 28 de abril del presente año, la colaboración de este Ayuntamiento con la referida Asociación cumpliéndose con lo solicitado por ésta, carente de terrenos, proponiendo al efecto dicha Comisión, ceder 39.375 m2. propiedad de este Ayuntamiento.

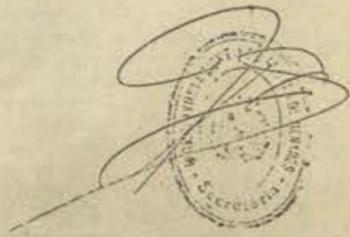
En consecuencia de la referida Moción, el Ilmo. Sr. Alcalde hace significar con fecha 14 de mayo, el buen deseo de este Excmo. Ayuntamiento, de prestar la colaboración de referencia, ya que, como se expresa en dicha comunicación "considera al Ayuntamiento poseer terrenos adecuados para los fines que se pretenden".

En la presente sesión que estamos informando, se llegó a la conclusión, de que los terrenos más idóneos, a los pretendidos fines, serían los enclavados en el sitio denominado PRADO DE LA CASCAJOSA y EL SUEÑO, de una extensión conjunta de VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS M2., tomándose el acuerdo por unanimidad, y disponiéndose la ejecución de la cesión de los referidos terrenos a la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, siguiéndose el expediente por sus trámites hasta su total ejecución, y conforme a la normativa del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales; acordándose facultar al Ilmo. Sr. Alcalde (ó Miembro de la Corporación en quien delegare), al efecto del cumplimiento de los requisitos necesarios en este caso".

Para que conste y unir a su expediente, expido la presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, en Alcalá de Henares a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.



Vt. Bº.
El Alcalde,
[Signature]



Aunque los aficionados locales temían mucho la visita del cuadro torrejonero

2-0, EL ZAMORA PUDO GOLEAR AL TORREJON

- Ningún directivo del Torrejón presenció el encuentro, salvo su presidente, D. Julián Puchol
- En cambio la directiva del Zamora C. F. tuvo la deferencia de invitar a los veinte seguidores forasteros
- Sin embargo el conjunto de la franja blanca dispuso de dos ocasiones de "oro" que malogró inexplicablemente
- La delantera brilló por su ausencia...
- Lozano que reaparecía, fué el mejor jugador sobre el césped del Ramiro Ledesma



En esta fotografía de nuestro archivo vemos a García López rematando. En el encuentro jugado contra el Zamora, los tres delanteros del Torrejón, Denche, García López y Vicioso no dieron una a derecha. Ya se sabe que para ganar los partidos hay que marcar goles. Esperemos, pues, que para las próximas confrontaciones cambie la racha.

RESULTADO.—Zamora C.F., 2 (Ventura y Baquedano); Torrejón, 0.

EQUIPOS.—Zamora C.F.: Merino (1); Caña (2), León I (2), Pollo (2); Baquedano (3), Neke (1); Cordobés (1), Robledo (2), Ventura (3), Yesus (2), Juan Antonio (1).

A los veintinueve minutos del segundo tiempo sale León II (1) por Pollo, y a los treinta y ocho minutos de este mismo periodo, Sotero (s.c.) reemplazó a Juan Antonio.

A.D. Torrejón: Leal (3); Alarcón (1), Arias (2), Ruiz (1); Lozano (3), Orive (1); Denche (0), Poli (1), García López (0), Tinín (2), Vicioso (0).

A los veintidós minutos del segundo tiempo, Renuncio (0) sustituyó a Denche, y a los cuarenta y uno, Hinojosa (s.c.) entró por García López que había resultado lesionado.

ARBITRO.—Buen arbitraje del colegiado gallego, García Cabrero, que estuvo bien auxiliado en las bandas por los linieros de su mismo colegio, señores García Cuadrado y Mínguez. Siguió el juego de cerca, aunque su labor se vio favorecida por el noble comportamiento de los jugadores. A pesar de ello, las inevitables tarjetas blancas hicieron acto de presencia. Los amonestados fueron: Robledo, Cordobés, León II y León I, todos ellos componentes del equipo

local, el Zamora, y todos ellos sancionados, cosa curiosa, por tocar el balón con la mano voluntariamente. Aquello pareció en algunos momentos que más se trataba de un partido de baloncesto que de fútbol. A finales de la primera parte, el público le abroncó fuertemente una jugada dudosa (mano, otra vez) en el área forastera. Sin embargo, y como hemos dicho al principio, su labor fue buena en líneas generales.

CAMPO.—Floja entrada en el Campo de Deportes Ramiro Ledesma. Aproximadamente unas mil quinientas personas que, eso sí, apoyaron fuertemente a su equipo con continuos gritos de aliento. Tan sólo acudieron veinte fieles seguidores de la A.D. Torrejón que mantienen su esperanza de que todavía pueda enderezarse el equipo. Desde luego, mucha Liga queda por delante...

Otra vez nos ha vuelto a fallar la A.D. Torrejón. Como ya dijimos en nuestro número anterior, el cuadro de la franja blanca, que en esta ocasión vistió con camiseta blanca y pantalón rojo, tenía una inmejorable ocasión para restar negativos. Es más, los aficionados zamoranos temían mucho la visita del Torrejón y en particular a su jugador Vicioso que hace dos temporadas fue el «verdugo» del Zamora C.F., marcándole dos goles que le supusieron el descenso a Primera regional. Pero Vicioso en el encuentro que ahora rela-

CATOSA

CAUCHO TORREJON, S. A.
Fábrica de Artículos de Caucho

- PERFILES Y MARCOS CONFORMADOS
- PIEZAS MOLDEADAS
- TUBERIA PARA AGUA Y GAS
- MANGUITOS CONFORMADOS
- PERFILES ESPONJOSOS
- JUNTAS DE DILATACION

Teléfonos 675 25 53
675 27 97
675 27 98

Hospital, 11
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)



J. A. CAMPO RAMOS

Fabricación propia de

MOBILIARIO DE OFICINA Y ELEMENTOS DE DECORACION

Diseño y calidad en fabricación de serie

FABRICA EN
c/. Acacia, nave 59.
Teléfono 675 08 25
TORREJON DE ARDOZ

EXPOSICION Y VENTA EN
MADRID
General Mola, 206, Tienda 10
(Lateral dcho.). Tel. 457 95 93

AUTOS TORREJON

Teléfono 675 33 73

PROPIETARIO:

Eugenio López de la Fuente

Vehículos de
ocasión

reservados con
garantía

Compraventa

☆☆

EXPOSICION EN

Soria, 6 Ferrocarril, 9
TORREJON DE ARDOZ

tamos tuvo su pólvora mojada, y, además, falló un gol claro cuando el marcador estaba 1-0, y podía haber significado el empate.

DOMINIO ZAMORANO

Desde que el colegiado García Cabrero hizo sonar su silbato indicando el comienzo del partido, se vio que el Zamora quería resolver pronto el partido. Por su parte, el Torrejón no pudo contener la «avalancha» que se le vino encima.

Ya, a los tres minutos de la primera parte, Leal realizó una gran parada a un potente tiro de Ventura. Dos minutos después, otra vez Leal, en una felina estirada, evitó, el tanto a remate del interior derecho local. Sin embargo, dos minutos más tarde, Tinín, en una gran jugada personal, obligó al guardameta Merino a enviar a córner un balón que ya se colaba directo a las mallas.

De nuevo, dos minutos después (a los nueve del comienzo), Ventura inauguró el marcador disparando a la media vuelta, un balón cruzadísimo que hizo inútil la estirada de Leal. Pero ello no supuso un conformismo por parte del Zamora. ¡Qué va...! Sus jugadores siguieron atacando constantemente en busca de ampliar su ventaja, y creando peligrasísimas situaciones para Leal, que estuvo en una tarde inspirada. Sobre todo en lo que hace referencia a los saques de banda que efectuó el jovencísimo jugador local (diecisiete años), Baquedano, que en realidad eran auténticos saques de esquina, pero con el solo impulso de sus dos brazos.

A los veintiséis minutos es el Torrejón, por medio de su interior izquierda, Tinín, quien crea peligro, ya que éste se escapó por su banda para enviar el balón al centro y Denche, que se encontraba allí, falló estrepitosamente delante del portero Merino.

Pero desengañémonos, porque si el cuadro torrejonero tuvo a lo largo del partido dos claras ocasiones que debieron ser goles, el Zamora también hizo méritos para la goleada.

En el minuto cuarenta y uno, el defensa Pollo, que venía ejecutando magistralmente los córners, volvió a repetir una vez más un saque de esquina, y el esférico pegó en el poste, encontrándose Leal el balón de cara a su portería.

TIMIDOS INTENTOS

No varió en esencia el panorama en el transcurso del segundo período, aunque, eso sí, el Torrejón hizo contadísimos y tímidos intentos para igualar el marcador. Algo que quedó fuera de su alcance. En el minuto ocho, Arias en colaboración con Tinín escapó por su banda enviando un centro largo que obligó a Merino a rechazar el balón a córner en apurada situación.

El dominio de Zamora, no obstante, no dejó en ningún instante, aunque no fue tan fuerte como en el primer período. En el minuto veinte nos encontramos con la segunda ocasión de «oro» para que el Torrejón hubiera conseguido empatar. El temido Vicioso en un envío larguísimo de Lozano, que pilló a la defensa local adelantada, se quedó completamente solo ante el portero, pero su lentitud hizo que Merino arrojándose a sus pies se apoderase del esférico.

Quien no falló su ocasión de marcar fue Baquedano en el minuto treinta y siete, el cual se encontró un balón suelto en el área, y remató cruzando sensacionalmente el esférico y volviendo a hacer por segunda vez inútil la estirada de Leal.

Nuestras críticas al Torrejón en relación con el encuentro jugado en el Ramiro Ledesma se basan en la general inoperancia de sus líneas, sobre todo en la delantera, ya que tanto Denche, García López y Vicioso no hicieron nada positivo. El entrenador Jiménez

Trofeo de la regularidad

Arias	12
Orive	11
García López	11
Lozano	10
Leal	9
Ruiz	9
Salcedo	7
Monchi	6
Herreritos	6
Tinín	5
Denche	5
Poli	5
Hinojosa	3
Alarcón	3
Vicioso	3
José María	1
García	1
Renuncio	0

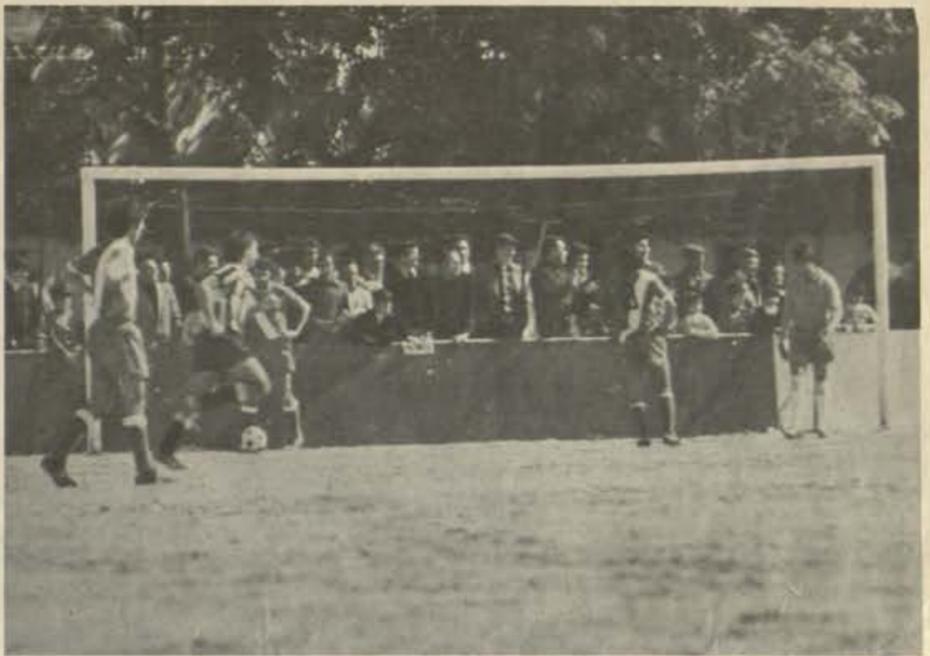
Piñero, observando el pobre juego de sus delanteros titulares, se decidió a sustituir a Denche por Renuncio, que estuvo desafortunadísimo en su debut. Quizás los nervios, quizás por ser la primera vez, pero el caso es que apenas si llegó a tocar el balón. Tampoco alcanzamos a entender por qué Jiménez Piñero no alineó desde el principio a Hinojosa, jugador que por sus cualidades combatiwas era el más indicado para contrarrestar el dominio zamorano. Pensamos que la A.D. Torrejón todavía no ha encontrado su adecuada línea de juego, ni tampoco un conjunto que esté compenetrado en todas sus líneas. Valga a este respecto el esclarecedor detalle de que aún no ha podido repetir la mismas alineación. Ello es un serio «handicap» para un mejor entendimiento entre sus jugadores. El próximo domingo visita del Salmantino que es un equipo de los llamados «modestos». Es de suponer que los dos puntos se quedarán en casa. Pero vista la marcha del cuadro torrejonero es mejor no aventurar nada. Por si acaso...

Chicuelo



**EL JUGADOR QUE MAS
DESPUNTO
* LOZANO**

Este defensa ya apareció otra vez en esta misma sección. Quiere ello decir que hasta el momento es uno de los jugadores torrejoneros que mejor campaña está realizando. No podemos entender cómo Lozano ha estado apartado del equipo titular en estas últimas jornadas. Pero, después de su actuación en Zamora, estamos seguros de que el entrenador Jiménez Piñero lo mantendrá en la formación titular, ya que su clase y técnica son indiscutibles. Lozano fue el auténtico baluarte de su equipo como así confirmaron los seguidores zamoranos tras el partido. ¡Felicidades!...



TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Granada, 1; Sevilla, 1.
Atlético Madrid, 3; Barcelona, 0.
Santander, 1; Athletic Bilbao, 1.
Oviedo, 0; Salamanca, 1.
Hércules, 1; Eliche, 0.
Betis, 1; Sporting G'ón, 0.
Las Palmas, 3; Zaragoza, 2 (sábado).
Real Sociedad, 1; Real Madrid, 1 (sábado).
Español, 1; Valencia, 0.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Real Madrid	6	4	2	0	11	2	10+4
Español	6	4	0	2	8	5	8+2
Barcelona	6	4	0	2	12	8	8+2
Hércules	6	4	0	2	9	8	8+2
Athletic Bilbao	6	3	1	2	11	6	7+1
Santander	6	3	1	2	9	9	7+1
Sevilla	6	3	1	2	9	9	7+1
Salamanca	6	3	1	2	9	9	7+1
Granada	6	2	3	1	7	8	7+1
Valencia	6	3	0	3	9	7	6
Betis	6	3	0	3	7	8	6
Atlético Madrid	6	2	1	3	11	10	5-1
Real Sociedad	6	2	1	3	8	10	5-1
Eliche	6	2	0	4	9	10	4-2
Zaragoza	6	2	0	4	11	13	4-2
Las Palmas	6	2	0	4	8	13	4-2
Oviedo	6	1	1	4	4	10	3-3
G'ón	6	0	2	4	5	11	2-4

SEGUNDO GRUPO

RESULTADOS

Michelín, 0; Palencia, 0. Mirandés, 2; Eibar, 0. Tudelano, 3; San Sebastián, 0. Mozarás, 0; Carabanchel, 0. Castilla, 1; Real Unión, 0. Getafe, 2; Pego, 0. Zamora, 2; Torrejón, 0. Salmantino, 2; Alfaro, 2. Talavera, 1; Atlético Madrileño, 1. Lagun-Onak, 0; Logroñés, 2.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Logroñés	6	4	2	0	13	6	10+4
At. Madrid	6	3	2	1	9	3	8+2
Pego	6	3	1	2	7	4	7+1
R. Unión	6	2	3	1	6	3	7+1
Palencia	6	2	3	1	5	4	7+1
Carabanchel	6	2	3	1	6	5	7+1
Mirandés	6	3	1	2	6	3	7+1
Getafe	6	3	1	2	5	7+1	
Castilla	6	3	1	2	5	7+1	
S. Sebastián	6	2	3	1	6	7+1	
Lagun Onak	6	2	2	2	9	6	
Tudelano	6	2	2	2	7	6	
Eibar	6	1	4	1	7	6	
Mozarás	6	2	2	2	6	6	
Talavera	6	0	3	3	6	5-1	
Alfaro	6	1	2	3	4	4-2	
Zamora	6	1	2	3	6	4-2	
Torrejón	6	2	0	4	3	4-2	
Salmantino	6	0	3	3	5	1-3	

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Castellón, 3; Huelva, 1.
Cádiz, 0; Barcelona At., 0.
Málaga, 2; Osasuna, 0.
Enlidesa, 0; Celta, 0.
Murcia, 2; Burgos, 0.
Valladolid, 1; Tenerife, 1.
Calvo Sotelo, 1; Córdoba, 0.
Coruña, 2; Tarragona, 0.
Rayo Vallecano, 3; Tarrasa, 0.
San Andrés, 1; Alavés, 0.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Calvo Sotelo	6	3	2	1	7	4	8+2
Tenerife	6	2	4	0	7	5	8+2
Celta	6	2	3	1	6	3	7+1
Coruña	6	3	1	2	5	3	7+1
Barcelona At.	6	2	3	1	8	7	7+1
Castellón	6	3	1	2	8	7	7+1
Rayo Vallecano	6	3	0	3	8	6	6
Málaga	6	2	2	2	6	5	6
Córdoba	6	2	2	2	7	6	6
Osasuna	6	3	0	3	9	9	6
Huelva	6	3	0	3	9	11	6
Tarragona	6	2	2	2	4	5	6
Tarrasa	6	2	2	2	5	7	6
San Andrés	6	3	0	3	3	6	6
Valladolid	6	1	3	2	5	5	5-1
Murcia	6	2	1	3	6	6	5-1
Burgos	6	2	1	3	4	6	5-1
Enlidesa	6	1	3	2	4	6	5-1
Cádiz	6	1	2	3	6	8	4-2
Alavés	6	1	2	3	5	7	4-2

**ESMALTADOS AL HORNO
ARRUGABLE
MARTELE
UREA
ACRILICO**

**ARQUERO
HERMANOS, S. L.**

TALLERES Y OFICINAS

Polígono Industrial Procoinsa
Calle Pírita, s/n. - Tel. 675 13 75
Torrejón de Ardoz (Madrid)



Auxillar Servicios Administrativos, S. L.



Calle Hermanos Rivera, 12
Calle Allende Salazar, 24
Teléfonos. 675 00 55
675 27 93

**COMPANIA TECNICA
DE ASESORAMIENTO
Y TRAMITACION
FISCAL, LABORAL
Y CONTABLE**

Apartado de Correos, 91
Torrejón de Ardoz
(Madrid)

**DESINFECCION
DESINSECCION
Y
DESRATIZACION**



Desinfecciones FUMIX
CENTRO TECNICO DE FUMIGACION
Calle de Luis Miñano, 16. - Tel. 5123 18 y 5150 84
MADRID

LA PELOTA VASCA EN TORREJON



Los representantes de Torrejón quedaron muy bien clasificados en el Torneo de Alcalá

En Alcalá de Henares se ha jugado el IX Campeonato de Petanca de Presidente, organizado por el Club Petanca Cisneros, de esta misma localidad, en el parque O'Donnell, a las nueve de la mañana.

Las tripletas presentadas por el Club Petanca Transución Torrejón han sido catorce, en sus cinco diferentes categorías.

Las tripletas ganadoras de Torrejón han sido las siguientes:

1.ª Categoría, quedando terceros en la clasificación:

F. Egea
A. del Pino
M. Pastor

2.ª Categoría, quedando primeros en la clasificación:

F. Marín
M. García
A. León

Consolación 2.ª Categoría, quedando primeros en la clasificación:

J. Albaladejo
F. de López
A. Arribas

Categoría Juvenil, quedando primeros clasificados:

L. A. García
J. A. Rodríguez
E. Rodríguez

Categoría Infantil, quedando terceros clasificados:

C. Mora
M. Manzanares
E. López

En el acto de entrega de los trofeos han asistido: el primer teniente alcalde de Alcalá de Henares, más el comandante de Infantería de la Policía Armada.

El señor Luján, representante de Torrejón; el señor Alejandro, delegado de la juventud de esta villa, y las autoridades federativas castellanas y nacionales.



NOS encontramos hablando con el presidente y delegado de la Asociación de Pelota Vasca en Torrejón, don Félix Herrero Cuadrado y don Luis Serrano. A ambos les hemos pedido que nos cuenten un poco la historia de cómo comenzó a formarse el grupo oficialmente.

BREVE HISTORIA

Según parece, después de haber practicado a fondo la modalidad de pelota a mano, en el verano de 1974, los señores anteriormente citados, junto con un grupo de amigos, fundaron oficialmente la A.D. de Torrejón, afiliándose desde ese mismo momento a la Federación Castellana de Pelota.

La mencionada Asociación, cuenta en la actualidad con unos 30 miembros, de los cuales solamente 10 practican dicha modalidad.

El problema de que sólo unos pocos practiquen el deporte de la «pelota vasca», es la carencia de instalaciones deportivas para practicarlo. Así, de este modo, no tienen más remedio aquéllos que no se resignan a dejar de practicarlo es jugar en el frontón (Buen Gobernador), que pertenece al colegio del mismo nombre. Lo que verdaderamente nos sorprendió —nos dice su presidente— «es que para practicar en el frontón ya citado anteriormente se nos exigió, en su día, que debíamos hacernos socios de la A. D. de Torrejón».



NECESITAN AYUDA

En otro orden de cosas, el presidente nos pide que digamos a todos los aficionados a este deporte de la pelota, que hay libertad de inscripción para participar en los torneos, que normalmente se celebran en nuestra villa.

«También queremos decir, que como este deporte no tiene ninguna fuente de ingresos y se mantiene solamente con las

aportaciones voluntarias de sus socios y las ayudas de algunas casas comerciales, y como asimismo, el frontón necesita una urgente reparación —ya que las obras de los colegios han acabado destruyéndolo— rogamos a nuestro delegado de deportes que nos eche una mano para poder arreglar el frontón, ya que es el único lugar donde podemos practicar nuestro deporte favorito.»

Begoña R.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES PARA CON SUS HIJOS

JAIME J. FABREGAS DE CORRAL

Ldo. Filosofía y L. Maestro

Srta. ROSA M. VELA

Ldo. Psicología, Maestra

Srta. M. ESTHER PRADA RASA

Maestra

Respecto a las preguntas y respuestas en relación con la problemática educativa que han venido apareciendo en nuestro periódico hemos querido puntualizar algunos aspectos cuyo desarrollo creemos merece prestarle atención.

En otro número nos extendimos a considerar la importancia de las relaciones entre padres-profesores, hoy nos vamos a ocupar de la RESPONSABILIDAD QUE CABE A LOS PADRES EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS.

Se aprecia, por las respuestas, que los padres tienen una idea clara de que el Colegio no les exime de su propia responsabilidad, pero, ¿cuál debe o puede ser esa participación familiar de importancia capital, decisiva?

Hemos meditado y creído les podríamos ofrecer unos puntos a manera de decálogo que les pudieran servir de base para darse cuenta de su postura frente a su responsabilidad educativa de sus hijos.

1. MANTENER una razonable disciplina en casa. Es decir, que no se le permita al niño hacer siempre su voluntad.
2. APOYAR siempre al maestro ante los hijos. Si hubiera disconformidad con la labor del profesor, nunca hacerlo resaltar ante el niño, tratarlo con él en privado.
3. QUERER a los hijos es sublime, mirarlos nefasto.
4. FOMENTAR hábitos de orden, religiosidad, trabajo y responsabilidad de sus actos.

5. NO ACOSTUMBRARLES a tener demasiado dinero y lo que tengan no lo malgasten.

6. FOMENTAR el respeto mutuo entre ellos y con las personas mayores.

7. UTILIZAR un lenguaje correcto ante los niños y rectificarles cuando usen palabras que socialmente son consideradas impropias de personas cultas y educadas.

8. CONOCER sus lugares de diversión y reunión así como sus amigos-amigos. No olviden que malas compañías pueden destruir en meses la labor educativa de años.

9. PREOCUPARSE de que tengan las su-

EDUCACION

ficientes horas de descanso y que su alimentación sea la adecuada. A parte de otros trastornos en la salud, el desorden en el comer o dormir repercute en la personalidad del niño y en su rendimiento escolar.

10. INTERESARSE por los trabajos, estudios y todo lo que constituye la vida escolar de su hijo reprimiendo, razonablemente, sus deficiencias y mostrando satisfacción por sus éxitos.



«Saber defenderse es sentirse seguro»

GIMNASIO "AYLU"

(Gimnasia, Judo, Karate y defensa personal)

Profesor
Graciano Molina Pelaez

Ferrocarril, 11
(Torrejón de Ardoz)

VD. PUEDE DISFRUTAR DE LA COCINA DE SUS SUEÑOS AMUEBLADA POR:

ZULEMA

¡¡VISITENOS!! Y DENOS A CONOCER LAS CARACTERISTICAS DE SU COCINA; COMO ESPECIALISTAS LE HAREMOS UN ESTUDIO DE DISTRIBUCION DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES, SIN COMPROMISO PARA VD. —



Juan Rivera, 7. Tels. 675 48 78 - 675 10 37

TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

CARGAS COMPLETAS
A TODA ESPAÑA

CAMIONES TRAILER

TRANSPORTES SIERRA

GRANDES CAMIONES
BASCULANTES Y
PEQUEÑO TONELAJE

Paseo de la Estación, 4
Teléfono. 675 02 52
TORREJON DE ARDOZ
(Madrid)



Homenaje a la Guardia Civil en nuestra villa

CON motivo de la pasada festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, tuvo lugar el pasado día 12, organizado por la Delegación Local de la Juventud, y presidido por el alcalde, don Manuel del Hoyo Peñalver, un sencillo pero emotivo acto. Miembros de la Organi-

la totalidad del citado cuerpo lo c a l. El inspector de Juventudes, don José Rodríguez Rodríguez pronunció unas cálidas palabras de agradecimiento y adhesión a la Guardia Civil.

Asimismo, se ofrecieron por miembros de la OJE y diversas sociedades deportivas



zación Juvenil Española, con la banda de cornetas y tambores, a los que se sumaron parte de la Corporación municipal, Consejo Local, Sociedades deportivas de Pesca, Petanca, y un largo etcétera, rindieron homenaje al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, presidido por el teniente don Jesús Gutiérrez, al que acompañaban

sendos ramos de flores a los componentes del cuerpo con sede en nuestro pueblo. Finalmente, el teniente don Jesús Gutiérrez dio las gracias por el acto, visiblemente emocionado, y ofreció los ramos de flores a «los Caídos en el servicio a España y al pueblo español».

(Fotos: Román.)

LA VACUNACION DE LOS PERROS

La vacunación de los perros, todos estamos de acuerdo en que además de aconsejable es necesaria, pero... hablando del tema me vienen a la memoria varias cosas que me gustaría puntualizar. La vacunación de los perros de nuestra localidad se hace generalmente en el Matadero Municipal. El veterinario comienza su trabajo a las nueve de la mañana y termina, generalmente, a las once. En estas dos horas se suele vacunar ocho perros aproximadamente.

Se han dado casos en los que el propietario del animalito ha tenido que ir cuatro veces, es decir, perder cuatro mañanas para que, por fin, su perro reciba la correspondiente vacuna.

Ante tal perspectiva, no es de extrañar que algunos vecinos de nuestra localidad hayan decidido tomarse la molestia de ir a otro pueblo para que, a la primera vez que se persone en el lugar indicado para tales menesteres, su perro pueda recibir la dichosa vacunita.

Por todo lo anteriormente expuesto, queremos llamar la atención de las autoridades competentes al respecto, con el fin de que se ocupe del asunto y facilite los medios y todo el personal necesario para atender debidamente a los vecinos de nuestra villa. Es decir, si un solo veterinario no puede con todo el trabajo que hay en Torrejón, lo más lógico y beneficioso para todos es contratar a todo el personal necesario para atender debidamente a los que acuden a cumplir con su obligación, o sea, vacunar a sus perros.

R. SANCHEZ



Resultó ganador "Pati" propiedad de D. Augusto Corpas

Concurso de perros en
Torrejón

El domingo 5 de octubre y en el marco de nuestras Fiestas Patronales, organizado por un grupo de la Sociedad de Cazadores Local, se celebró en la finca «Los Villares», propiedad de don Ramón Fernández Villaplana, un concurso de muestra de perros de caza, de donde salió vencedora la perra «Pati», de Neguri, propiedad de don Augusto Corpas Zorrilla.

El afortunado animal tiene dos años de edad, es de raza Pointer y su criador es el señor Aranaza de Bilbao. Era la primera vez que «Pati» participaba en un concurso.

En el concurso participaban 24 perros de Torrejón, y tuvo como fin elevar la categoría de los perros de caza de nuestro pueblo para, en su día, poder competir en los concursos nacionales; además de elevar la afición a la cría canina y a la caza. Es, pues, muy interesante la labor que la Sociedad de Cazadores está realizando en favor del deporte cinegético, al tiempo que estimula la cría de perros en nuestra localidad.

El señor Corpas es gran aficionado a la caza, y tiene varios perros, además de «Pati».

Nuestra más cordial felicitación al señor Corpas y a «Pati», a la vez que esperamos que el ejemplo de este buen aficionado cunda en nuestro pueblo.

Colaboraciones

UNA SUGERENCIA AL SR. ALCALDE, OTRA A LA CORPORACION, JUNTO CON UNA EXTRAÑA FORMA DE PROMETER COSAS

NO es que este asunto sea trascendental, pero lo expondré.

Desde hace tiempo los plenos tienen asistencia variada según el alcance popular de cada uno, pero a veces resulta difícil enterarse de cuándo se celebran, y una gran mayoría no tiene conocimiento de ellos.

Torrejón ha crecido rápidamente con gentes de toda España y muchas personas aún no lo consideran «su pueblo». Viven aquí, pero los problemas no les preocupan en demasía. Son, diríamos, como ramas poco vinculadas al tronco.

Pero esto no debe ser obstáculo para que la Corporación no se abra a él. Y una de las formas puede ser el invitarle a asistir a los plenos de forma adecuada.

Creo que muchos valorarán la atención de verse invitados, agradecerían el detalle de la invitación pública. A primera señal de que su Corporación les empieza a tener en cuenta y aunque esta invitación cáyese en el más absoluto vacío, merece ofrecerse al menos para mantener una esperanza permanente y como detalle de buena voluntad.

La sugerencia al señor alcalde.—A este respecto me permito sugerir, si no sería posible hacer unos carteles con toda la seriedad que el caso requiere, anunciando el pleno con la suficiente antelación y colocándolos en sitios visibles con expresión de día y hora de su celebración. Se colocarían, no sólo en el centro del pueblo, sino también por los barrios de la periferia.

¿Serían costosos y difíciles?—No. Baratos y fáciles. Se pueden hacer lo más sencillos posible, dejando en blanco el día y la hora que se pondrían a mano y creo que se cuenta con personal suficiente para colocarlos sin problemas.

Esto puede ser solo un primer paso. Después pueden y deben venir otras cosas.

Sugerencia a la Corporación.—En otro orden de cosas y, en cierto modo relacionado con lo anterior, sería de desear que en el salón donde se celebran los plenos se mejorasen las condiciones acústicas, instalando los medios técnicos adecuados (no creo que muy costosos), pues desde la tribuna pública se oye mal resultando molesto oír muchas cosas a medias. A los asistentes al pleno, sean muchos o pocos pero en cualquier caso representantes del pueblo, merecen que se les ofrezcan unas condiciones adecuadas de audición y comodidad. Es una condición previa para que el público asista.

Incluso sería de desear la ampliación del número de sillas, porque el salón tiene capacidad para ello, resultando ilógico el que se tenga que permanecer de pie por falta de sillas, o al menos tiene que estar previsto.

Doy por descontado que a la Corporación le gusta celebrar el pleno con el calor y el interés de una tribuna pública repleta.

Una extraña forma de prometer las cosas.—Recuerdo que en un pleno se debatió la fijación de la hora de su comienzo y quiso someterse a votación. Cuando parecía que ésta iba a realizarse, el señor del Hoyo dijo solemnemente que no era necesario votarlo, puesto que si la mayoría lo deseaba, todos se convocarían a las 8 de la tarde. Dijo que si alguien dudaba de su palabra que lo dijera, pero no veía oportuno someterlo a votación. Y no se votó.

El pleno del 29-VII-75 se celebró a las 12 de la mañana. Ahora el convocado para el 21 es a la misma hora. Esto no es serio. Porque de aquí en adelante, ¿nos podemos creer alguna cosa que se diga formalmente en semejantes términos?

T. Tizón

HERRAJES - TORNILLERIA - HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA


Ferretería Mas, S.A.

Central y Oficinas: Torrejón de Ardoz (Madrid)
C/. Solana s/n. esq. a C/. Hierro
Tels 675 06 60-675 08 46

Sucursal:
Teléfono 407 39 00
Boldano, 4-Madrid 27

EL ATENEO INFORMA:

El pasado sábado, día 11, tuvo lugar en el Ateneo el acto de entrega de premios y clausura de las fiestas.

La presentación corrió a cargo de don José Antonio Gutiérrez quien, tras agradecer a los concursantes y demás asistentes su participación e interés por la buena marcha del Ateneo, dio un informe de los objetivos a alcanzar y sus motivaciones.

Seguidamente se pasó a comentar el desarrollo del II Concurso de Pintura, en el cual los componentes del jurado calificador acordaron por unanimidad los siguientes premios:

Primer premio, a la obra titulada «Vino y flores», del pintor A. Pérez Pardo, de veinticuatro años de edad, residente en Madrid, casado y con una hija de dos meses. Trabaja como delineante y estudia



Angel Pérez Pardo. Dominio de colores y gran sensibilidad son las características más importantes en su pintura. Ganador del Concurso de Pintura organizado por el Ateneo en las pasadas fiestas.

psicología en la Universidad Complutense, pinta desde hace seis años y ha expuesto en Círculo II y en «Hermandades de Trabajo». Cree que falta promoción de la pintura en los niveles populares. Admira a los impresionistas, sobre todo a Van Gogh y también a Picasso.

Los premios segundo y tercero correspondieron a don Enrique Parra y doña Natividad Puerto respectivamente.

Se concedió además una mención especial a la obra titulada «ribera del Pisuega», realizada en acuarela. Su autor, Luis Miguel Castellano, reside también en Madrid, donde trabaja como proyectista. Estudió artes y oficios en Valladolid y le gustaría que la acuarela fuera tomada más en serio. Además, cree que sería importante que los profesionales ya establecidos ayudaran a los principiantes.

Este año ha participado en otros cuatro concursos, consiguiendo importantes premios.

Seguidamente se dio paso a la entrega de premios del Campeonato de Ajedrez, cuyo desarrollo ha durado dos meses con bastantes irregularidad del que resultó vencedor don José Luis Pascual Alonso, quien tuvo que jugar once partidas para llegar a la final, en segundo lugar quedó clasificado don Luis Alonso Iglesias.

Finalmente actuó el grupo «Flok» del Ateneo, quien nos deleitó con algunas canciones.

Y por fin se levantó el telón, el día 13 a las ocho y media de la noche, para el debut del primer grupo de teatro del Ateneo Popular. Hicieron su presentación con una obra desenfadada y divertida «Vamos pa Cai» en la que la falsa identidad de algunos de sus personajes creaba situaciones graciosas que hicieron reír con verdaderas ganas a los allí presentes. Los actores a pesar de su poca experiencia, ya hemos dicho que era su primera representación, supieron desenvolverse muy bien en escena.

REPARTO DE PREMIOS EN EL CONCURSO DE PINTURA Y EL CAMPEONATO DE AJEDREZ

El nombre de los componentes del grupo es el siguiente:

- Antonio de Mesa Cuño
- Paco Romero González
- Francisco Cuadrado Ruiz
- Elisa Fernández Hebrero
- Rafael Rodríguez Avila
- Toñi del Barco
- Loli Sánchez Real
- Paquita Herrera Ranz
- Flores Rolado Muñoz
- Susana Romero González

La Dirección de la obra corrió a cargo de don Francisco Romero Gaona, que al terminar la obra recitó dos poesías con una estupenda declamación.

Igualmente, y con la misma brillantez que en su primer debut, actuó el grupo «Folk» del Ateneo.

Todos los asistentes al acto nos marchamos con un buen sabor de boca.



APERTURA DE CURSO DE LOS ATENEOS POPULARES DE LA PROVINCIA DE MADRID



Hace unos días tuvo lugar en el Ateneo de Torrejón el acto de apertura de curso de los Ateneos de la provincia de Madrid, al cual asistieron, entre otros, el fundador de los Ateneos Populares, don Vicente Rodríguez Casado, ex rector de la Universidad de la Rábida (Huelva) y catedrático de Historia de la Universidad Complutense, y el presidente de la Asociación de la Rábida, don Antonio Millán Puelles, catedrático de Antropología de la Universidad Complutense, el cual pronunció una conferencia sobre «El hombre, la sociedad y la cultura», logrando interesar vivamente al auditorio acerca de:

1) El hombre como individuo, sus posibilidades de desarrollo. 2) El hombre como ser social, se hace sensible al mundo y problemas de los demás. 3) La cultura como algo fundamental para el espíritu humano, como algo que se gana ejercitando el espíritu; y 4) La importantísima función de los Ateneos como círculo de amigos que adquieren y promueven un valor tan importante como la cultura.

Como punto final del sencillo pero importante acto el presidente del Ateneo Popular de Torrejón, don Miguel de Mesa, hizo entrega de una placa conmemorativa al fundador de los Ateneos, don Vicente Rodríguez



Casado, el cual pronunció unas palabras de agradecimiento, haciendo hincapié en la importancia de la amistad y de la magnanimidad, optimista y esperanzadora, entre los hombres.

REINA DE LAS FIESTAS 1975 DE CAMPO REAL

Una vez más, como cada año, se celebraron las Fiestas Patronales de la bella localidad de Campo Real, las cuales estuvieron aborrotadas de público que se unieron a la gente del pueblo para festejar todos juntos, en perfecta armonía, las Fiestas Patronales del Santísimo Cristo de la Peña.

Como ya es tradicional, en muchos pueblos de nuestra España, se eligió a una Reina de las Fiestas de 1975, cuyo título recayó en la señorita Juani Redondo, la cual representó maravillosamente a toda la juventud de Campo Real. ¡Enhorabuena Juani!



compre su
piso en
TORREJON DE
ARDOZ



- * Rodeado de jardines.
- * 2, 3 y 4 dormitorios.
- * Autobús urbano a la puerta.
- * Pisos de parquet.
- * Calefacción central.
- * Ascensores de subida y bajada.

entrada desde
140.000 pts.
RESTO, HASTA 120 MESES

POLIS, S.A.
CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS
CAPITAN HAYA, 18
Tel. 455 33 00 • Madrid-20

OFICINA DE VENTA:
Av. Circunvalación, 5 • Tel. 675 14 18

Cantidades a cuenta avaladas por Crédito y Caución, póliza 30.388, e Ingresados Banco Bilbao (av. Generalísimo, 14), cuenta especial núm. 3.221, según ley 57/68

Aprobado con licencia municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, fecha 20-7-73

MISAS EN TORREJON

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA (Plaza). Teléf. 675 01 53

DIAS FESTIVOS

Mañana: 9, 11, 12 y 1,30.
Tarde: 7 y 8,30

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS

7 y 8,30.

LABORABLES

9 de la mañana y 7 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN ISIDRO (Pampolna-5-7, 2.º, 2.º). Tels. 675 27 27 - 675 21 78.

DIAS FESTIVOS

Mañana: 10, 11,15 (niños), 12 (juventud), 1 y 2

Tarde: 6,30 y 9,30.

LABORABLES

9,30 mañana y 7,30 tarde.

SABADOS Y VISPERAS FESTIVOS

8 y 9 tarde.

CATEQUESIS

Lunes y miércoles, de 6 a 7 tarde.

CARITAS PARROQUIAL

De 8 a 9 tarde, en calle Hospital, 1.

DESPACHO PARROQUIAL

Lunes, miércoles y viernes, de 8,30

9,30 tarde.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (C/ Marmol). Teléf. 675 21 72.

DIAS FESTIVOS

Mañana: 10, 11,45, 12,30.
1,30 (En el Barrio del Castillo).

Tarde: 7,30.

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS

7,30.

LABORABLES

Tarde: 7,30.

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. Parque Orbasa (Colegio Carlos Arias Navarro)

SABADO POR LA TARDE Y VISPERAS DE FESTIVOS

7.

DIAS FESTIVOS

Mañana: 11,30 y 12,30.

Tarde: 7.

LABORABLES

Tarde: 7.



ESCAPARATE DE URGENCIA

Guardia Civil (cuartel): Carretera de Loeches, s n. Tel. 675 00 65.

Policia Municipal: Calle Luis Fernando Moreno (Ayuntamiento) Teléfono 675 22 00.

Parque de Bomberos de Torrejón de Ardoz: Carretera Nueva de Ajalvir, 2. Tel. 675 17 51.

Funeraria: Carretera de Loeches, 3. Tel. 675 02 61.

Parada de Taxis: Calle Hermanos Rivera, s n. Tel. 675 00 10.

Averías de telefonos: Tel. 265 50 59.

Administración de Correos: Teléfono 675 07 43.

Estacion Renfe: Tel. 675 29 52.

Juzgado Comarcal: Avenida de Franco, número 17. Tel. 675 01 09.

Bomberos del I. N. T. A.: Tel. 675 67 34.

Bomberos del Gobierno Civil: Teléfono 248 03 27.

Base de automovilismo: Tel. 675 00 50.

Averías eléctricas (Alcala de Henares): Tel. 888 03 84.

Policia de trafico de Madrid: Teléfono 457 77 90.

Trafico provincial: (Ext. 7) Teléfono 243 49 62.

Sanitaria «La Paz»: Tel. 209 16 40.

Comadrona (D.ª Rosa): Tel. 675 25 14.

Central del Ayuntamiento: Teléfono 675 10 50.

Butano: Tel. 675 17 03.

Continental Auto (estacion): Teléfono 675 24 17.

FARMACIAS

Martin Alberto: Londres, 18. Roma, sin numero. Teléfono 675 58 1.

M. C. Cocina Abella: Cruz, 37. Teléfono 675 02 94.

J. A. Gil Castaneda: E. Allendesalazar, numero 35. Tel. 675 08 53.

A. Pinauga Espejel: Marmol, 15. Teléfono 675 08 42.

J. Poyato Montes: Virgen del Loreto, 3. Tel. 675 06 22.

A. Retuerta Fernández: E. Allendesalazar, 7. Tel. 675 09 05.

A. Rivera Sanz: Ronda del Saliente, 32. Tel. 675 24 35.

CLINICAS

Policlinica San José: Generalísimo Franco, 6. Tel. 675 24 20.

ASEPEYO: Avenida de Franco, 71. Teléfono 675 02 62.

Clinica Dr. Castro Hermoso: Juan Rivera, 5. Tel. 675 08 07.

Ambulatorio (urgencias): Teléfono 675 21 01.

SELVA (Mutua patronal): Teléfono 675 01 81.

AMBULANCIAS

Ertelano: Hospital, 4. Tel. 675 18 89.

Santa Gema (urgencias y servicios en toda la provincia): Alcala. Teléfono 889 25 42.

BOLSA DE TRABAJO

Se necesita aprendiz de 14 a 16, y 18 años. Dirigirse a:

Laboratorios Janovich
Roble, núm. 7
Teléf. 675 08 19

Se ofrece Topógrafo Mediciones de Fincas:

Estudio Topografía de
D. Juan Romero Salazar
Iglesias, núm. 4, 3.º B
Teléf. 675 71 06

Vendo parcela edificable, 900 m², totalmente urbanizada, a 30 km. de Torrejón, junto a pueblo. 150.000 pesetas.

NOTA DE LA SANIDAD LOCAL

A partir del lunes día 20 se empezarán las vacunaciones contra la parálisis infantil, difteria, tétano y tosferina a los niños comprendidos entre los tres meses y tres años de edad.

Tendrá lugar en el Ambulatorio de la Seguridad Social, de 11,30 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

La vacunación será gratuita para todos los niños, ya sean afiliados o no a la Seguridad Social.

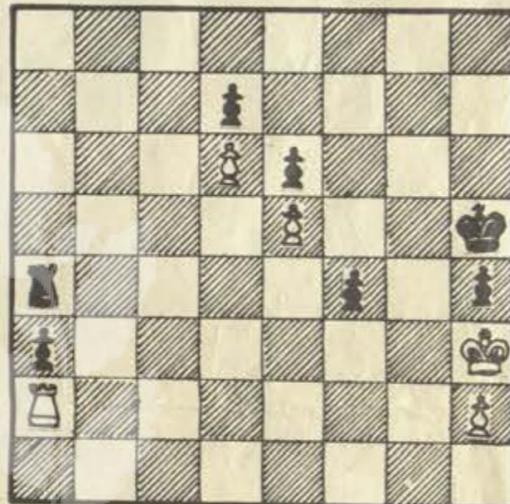
PROBLEMAS DE AJEDREZ

Por
JOSE FERNANDEZ ARCAS

NEGRAS JUEGAN Y GANAN

Solución:

1. ... P6AR
2. Txp. P7AR
(Si 2.º ... TxT el Rey blanco está ahogado)
3.º T3AR; T6T
4.º TxT; P8A=D++ Mate



CARTELERA DE EXPECTACULOS

CINE PALAFOX (La Cruz, 11)

— Martes, día 21. Sesión continua, 7,30 tarde: **QUE ME PASA DOCTOR** (Barbara Streisand-Ryon O'Neal). Mayores de 18 años. Color.

— Jueves, día 23. Sesión continua, 7,30 tarde: **INGLATERRA ME IZÓ** (Michael York-Hildegard). Mayores 18 años. Color.

— Sábado, día 25. Sesiones numeradas (7,30 y 10,30): **LA GRAN JUERGA**. (Luis de Funes-Bouvil). Mayores 18 años. Color.

— Domingo, día 26. Sesiones numeradas

(4,30, 7,30 y 10,30): **LA GRAN JUERGA** (Luis de Funes-Bourvil). Mayores de 18 años. Color.

CINE LOS ARCOS (Av. Franco, 27)

— Viernes, día 24. Sesión continua, 7,30 tarde: **VAMPIRA** (David Niven). Mayores 18 años. Color.

— Sábado, día 25. Sesiones numeradas, 7,30 y 10,30: **VAMPIRA** (David Niven). Mayores 18 años. Color.

— Domingo, día 26. Sesiones numeradas (4,30, 7,30 y 10,30): **VAMPIRA**. Mayores de 18 años. Color.



El segundo cuadro se distingue del primero por 7 modificaciones reales. ¿Cuáles son?

AUTOMOVILES HERMANOS DEL CAMPO

Compra-venta de automóviles

- NUEVOS Y USADOS TODAS MARCAS
- TODOS REVISADOS EN NUESTROS TALLERES
- CON GARANTIA
- MINIMA ENTRADA Y EL RESTO EN 12, 18 Y 24 MESES

Calle Cristo, núm. 72
Teléfono 675 17 69

TORREJON DE ARDOZ
(MADRID)

PISOS LLAVE EN MANO EN TORREJÓN



residencial torrepista

VIVIENDAS DE 2, 3 y 4 DORMITORIOS
ENTRADA: 75.000 PTAS.
RESTO: 11 AÑOS, FACILIDADES

INFORMACION Y VENTA
EN URBANIZACION:

C/. Madrid s/n. - TORREJÓN DE ARDOZ

EN MADRID:

C/. Profesor Waksman, 9

Teléfonos: 457 09 66 - 458 67 54

